



Fecha 26/09/2019 8:38:17 a. m.

Folios 1

Anexos 0



3002019EE06342

Origen ANA LUCIA TARAZONA (JURIDICA)
Destino PERSONA NATURAL / FABIO ANDRES
Asunto INT RE: SOLICITUD DE INFORMACION

ORIP Bucaramanga,

Bucaramanga, 26 de septiembre de 2019.

Señor

FABIO ANDRES DELGADO

CALLE 204 A N°. 40-140 Manzana H. Urbanización Los Andes

FLORIDABLANCA –SANTANDER.

Asunto: Su de Petición sin fecha, recibido en esta oficina con radicado 3002019ER09591 de 24-09-2019.

Atendiendo el asunto de la referencia, me permito informarle que revisada nuestra base de datos, se establece como una "Salvedad" al folio de matrícula inmobiliaria, la aplicación del convenio IGAC-SNR de 23-09-2008, donde se refleja. **SE ACTUALIZA FICHA CATASTRAL CON LA SUMINISTRADA POR EL I.G.A.C. SEGÚN RES. NO. 8589 DE 27-11-2008 PROFERIDA POR LA S.N.R.**

Esto significa, que según este convenio, el Instituto Geográfico Agustín Codazzi "IGAC", envió a la Superintendencia de Notariado y Registro SNR, la actualización de la FICHA CATASTRAL, es decir el NUMERO PREDIAL, actualizado del predio en donde se inscribió.

En el folio de matrícula inmobiliaria, se refleja en la parte superior derecha de la primera página, el COD. CATASTRAL, es decir el NUMERO CATASTRAL o NUMERO PREDIAL, que se le actualizo en la fecha referida, es decir el 14-11-2010.

Por consiguiente, esto hace referencia, a la actualización del número predial.

Cordialmente,

EDGAR GUILLERMO RODRÍGUEZ BORRAY
Registrador Principal de I. P. de Bucaramanga.

Aprobó: Dr. E.G.R.B.
Elaboró: Abg. A.I.L.c.

Código:
GDE – GD – FR – 24 V.01
28-01-2019

Oficina de Registro de Instrumentos Públicos
de Bucaramanga- Departamento Santander
Dirección: Carrera 20 N° 34-01
Teléfono: 6521311
ofiregisbucaramanga@supernotariado.gov.co

